

	DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA		 Gobernación del Cauca
	CONTABILIDAD		
FECHA: 2024/05/10	CÓDIGO: A-GAF-CONT-FOR-001	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1 de 1

FECHA			N°	GRA-5
DÍA	MES	AÑO		
03	06	2026		

CONTRATANTE:	Instituto Departamental de Deportes del Cauca		
NIT:	817004722-1		
TELEFONO:	(8)372926		
CIUDAD:	Popayán - Cauca		
CONTRATO	066-2026		
CONTRATISTA:	GEOVANY RODRIGUEZ ANGULO		
N° IDENTIFICACIÓN:	12750476	EXPEDIDA EN:	Pasto
VALOR A PAGAR (LETRAS)			
TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.800.000, 00)			
CONCEPTO VALOR A PAGAR			
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR ACTIVIDADES RELACIONADAS AL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAUCA, INDEPORTES CAUCA.			
PERIODO A PAGAR:	DEL 01 MAYO AL 30 DE MAYO DE 2026		
CLASE Y NÚMERO DE CUENTA BANCARIA			
AHORRO	X	CORRIENTE	BANCO DAVIVIENDA NÚMERO 1944-70004095
DATOS CONTRATISTA			
DIRECCIÓN:	CALLE 4ª 52 C 10 Torre B 30 Apto 108		
TELEFONO O CELULAR:	3232321817		
FIRMA DEL CONTRATISTA			
			

DECLARACIÓN JURAMENTADA APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Popayán, 03 de junio 2026

Señores
INDEPORTES CAUCA
Ciudad

Por medio de la presente declaro bajo la gravedad del juramento, que me encuentro afiliado al sistema de seguridad social en salud y riesgos profesionales, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud por valor de **\$218.900** en pensión por valor de **\$280.200**, y riesgos profesionales por valor de **\$9.200** con Planilla de Pago No. **8641589194** que presento en el documento equivalente a la factura número **GRA - 05**, corresponden a los ingresos provenientes del contrato **No. 066 de 2026** suscrito con esta entidad, materia del pago en el desembolso mencionado.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 **“Artículo 4°. Disminución de la base para trabajadores independientes. El monto total del aporte que el trabajador independiente debe efectuar al Sistema General de Seguridad Social en Salud es deducible. En este caso, la base de retención en la fuente al momento del pago o abono en cuenta, se disminuirá con el valor total del aporte obligatorio al Sistema General de Seguridad Social en Salud realizado por el independiente, que corresponda al periodo que origina el pago y de manera proporcional a cada contrato en los casos en que hubiere lugar. En tal sentido, no se podrá disminuir la base por aportes efectuados en contratos diferentes al que origina el respectivo pago y el monto a deducir no podrá exceder el valor de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud que le corresponda efectuar al independiente por dicho contrato.”**

“Parágrafo 1°. Para los efectos previstos en el presente artículo, el trabajador independiente deberá adjuntar a su factura, documento equivalente o a la cuenta de cobro, si a ello hubiere lugar, un escrito dirigido al agente retenedor en el cual certifique bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención. En el caso de que su cotización alcance el tope legal de veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por la totalidad de sus ingresos por el respectivo periodo de cotización deberá dejar expresamente consignada esta situación”. Para efectos de la disminución de la base de retención en la fuente en el documento equivalente anexo al desembolso.

Atentamente,



NOMBRE: GEROVANY RODRIGUEZ ANGULO

C.C: 12.750.476

Anexo: Comprobante de pago de planilla y confirmación de envío. Certificación de Pensión Porvenir S.A.



COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA

Número identificación del Aportante / Pin Único

12750476

Valor a Pagar \$:

508.300

Si usted va a realizar el pago con el número de Planilla, diligencie esta sección:

PAGO CON NÚMERO DE PLANILLA

Número de Planilla

8682529587

Si usted va a realizar el pago con Pin Único, diligencie esta sección:

PAGO CON PIN ÚNICO

Operador de información

Periodo de Cotización a Pagar

Año: 2026 Mes: 05

ESTIMADO CLIENTE
VERIFIQUE QUE LA INFORMACIÓN APARECE EN EL COMPROBANTE SEA CORRECTA Y QUE EL VALOR REGISTRADO CORRESPONDA AL VALOR OPERATIVO PARA USTED. EL BANCO NO TIENE COPIA DE ESTE FORMULARIO. EL MONTE DE LA TRANSACCIÓN SERÁ EL REGISTRO EN EL SISTEMA REGISTRAR QUE ESTE SERÁ EL ÚNICO VOUCHER FÍSICO DE SU TRANSACCIÓN. CONSERVELO PARA CUALQUIER VERIFICACIÓN.

AVV 251 20260603 08:07 SC 575 LINEA D

VR PAGADO: 508,300.00

NOMBRE:ASOPAGOS

CLAVE:8682529587

ID:12750476

Fecha Aplicación:20260603 PIN:80713

Estimado cliente: Verifique los datos de su pago. Después de retirarse de la ventanilla no se aceptan reclamos.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 12750476	0	GEOVANY RODRIGUEZ ANGULO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
19-1	LAGOS DE MORINDA		3232321817		GEOVANYRODRIGUEZ1982@GMAIL.COM		N	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-05	2026-05	8641589194	I	2026-06-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	508.300	0	AvVillas
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8682529587	2026-06-19	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EP'S	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC						Cot.	Cot.	Cot.	Cot.
1	CC 12750476	RODRIGUEZ ANGULO GEOVANY	1.520.000																	0			30	30	0	30	COLFONDOS-231001	1.750.905	280.200	0	0	SANTITAS-EPS005	1.750.905	218.900	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.750.905	9.200	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	508.300	N	1701001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 12750476	0	GEOVANY RODRIGUEZ ANGULO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
19-1	LAGOS DE MORINDA		3232321817		GEOVANYRODRIGUEZ1982@GMAIL.COM		N	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-05	2026-05	8641589194	I	2026-06-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	508.300	0	AvVillas
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8682529587	2026-06-19	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.750.905	1.750.905	1.750.905	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	280.200	0	0	0	280.200
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	280.200	0	0	0	280.200
EPS(Administradoras: 1)				1	218.900	0	0	0	218.900
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	218.900	0	0	0	218.900
ARP(Administradoras: 1)				1	9.200	0	0	0	9.200
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	9.200	0	0	0	9.200
Gran Total					508.300	0	0	0	508.300



DAVIVIENDA CERTIFICA

Por medio de la presente hacemos constar que la Señor(a) **GEOVANY RODRIGUEZ ANGULO** identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. **12750476** posee con el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS

Numero	1944-7000-4095
Fecha Apertura	2023/06/22
Estado:	Vigente – Activa

La presente certificación se expide a solicitud de **QUIEN INTERESE.**

POPAYAN-CAUCA
2024/04/23



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
INDEPORTES CAUCA
REGISTRO PRESUPUESTAL

FECHA: Jueves, 22 de Enero de 2026

RP No.: 0109

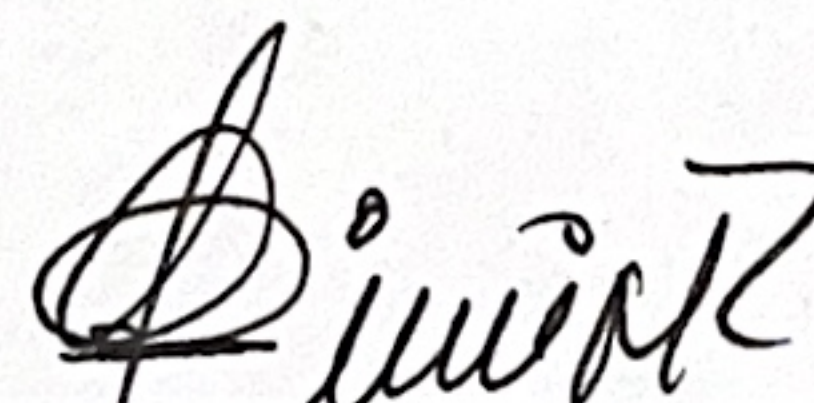
Beneficiario: GEOVANY RODRIGUEZ ANGULO	NIT: 12750476
No. CDP: 0038	Fecha Expiración CDP: 2026-12-31

INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Tipo de Compromiso: C2 - Contrato de Prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.		
Contrato: IDDR-CD-067-2026	Fecha: 2026-01-22	Vence: 2026-04-30
Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR ACTIVIDADES RELACIONADAS AL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL CAUCA, INDEPORTES CAUCA		

Concepto RP: RESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, BRINDANDO APOYO EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAUCA, INDEPORTES CAUCA. SOL CDP 38

Código del Rubro	Nombre del Rubro	Valor
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$14,693,333.00
Total Compromisos:		\$14,693,333.00
Fuente		Valor
PROPIOS		\$14,693,333.00

VALOR TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL \$14,693,333.00


GIOVANNI MUÑOZ RODRIGUEZ
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Proyectó: Lady Viviana Rebolledo C.
Contratista Presupuesto

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
INDEPORTES CAUCA
REGISTRO PRESUPUESTAL

FECHA: Jueves, 30 de Abril de 2026 RP No.: 0526

Beneficiario: GEOVANY RODRIGUEZ ANGULO	NIT: 12750476
No. CDP: 0491	Fecha Expiración CDP: 2026-12-31

INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Tipo de Compromiso: C2 - Contrato de Prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.		
Contrato: IDDRC-CD-067-2026	Fecha: 2026-01-22	Vence: 2026-05-30
Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR ACTIVIDADES RELACIONADAS AL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL CAUCA, INDEPORTES CAUCA		

Concepto RP: OTRO SI No1, AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO 066-2026, DENOMINADO "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR ACTIVIDADES RELACIONADAS AL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAUCA, INDEPORTES CAUCA". SOL 489
--

Código del Rubro	Nombre del Rubro	Valor
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$3,800,000.00
Total Compromisos:		\$3,800,000.00

Fuente	Valor
PROPIOS	\$3,800,000.00

VALOR TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL \$3,800,000.00



GIOVANNI MUÑOZ RODRIGUEZ
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Proyectó: Lady Viviana Rebolledo C.
Contratista Presupuesto



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

GEOVANY RODRIGUEZ ANGULO identificado con CC. 12750476 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES CAUCA
Tipo y Numero de Documento	NI - 817004722

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/01/22	Fecha inicio contrato	2026/01/21
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/05/30
Riesgo	1	Código actividad económica	1841201 - Actividades ejecutivas de la administración pública, incluye el desempeño de las funciones
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/05/30	Estado del contrato	Activa

Esta certificación se expide a los 30 días del mes de abril del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC30042026N12750476A17630094**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) |
defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 |
Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como
Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
INDEPORTES CAUCA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA: Miércoles, 15 de Abril de 2026 CDP No.: 0491

EL/LA JEFE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que en el presupuesto de gastos de la presente vigencia, existe disponibilidad presupuestal para respaldar el siguiente compromiso:

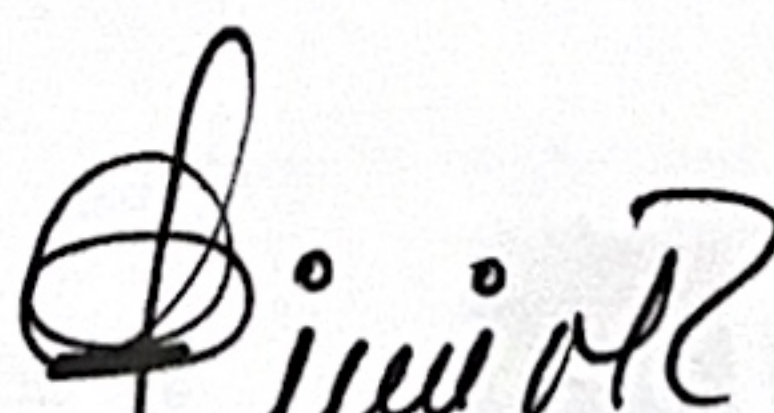
OTRO SI No1, AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO 066-2026, DENOMINADO "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR ACTIVIDADES RELACIONADAS AL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAUCA, INDEPORTES CAUCA". SOL 489

Código del Rubro	Nombre del Rubro	Valor
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$3,800,000.00
Total Compromisos:		\$3,800,000.00

Fuente	Valor
PROPIOS	\$3,800,000.00

Vigencia del certificado hasta: 2026-12-31

Los actos administrativos que autorizan el gasto deben expresar claramente el número de este Certificado de Disponibilidad indicando el nombre y código presupuestal.


GIOVANNI MUÑOZ RODRIGUEZ
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Proyectó: Lady Viviana Rebolledo C.
Contratista Presupuesto



[Aumentar el contraste](#)



UTC -5 17:46:21
GEOVANY RODRIGUEZ...



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Work Area → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Con...
- 9 Incumplimientos

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Est

VER CONTRATO

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa
CO1.CTRMOD.23229174	Modificar el contrato	27/05/2026 11:11 AM (UTC -5 horas)	27/05/2026 11:20 AM (UTC -5 horas)	Published	3	Ver
CO1.CTRMOD.22835223	Modificar el contrato	29/04/2026 3:29 PM	29/04/2026 3:39 PM	Published	2	Ver

X

Información general

Identificador Único de la Modificación

CO1.CTRMOD.22835223

ID del contrato en SECOP

CO1.SLCNTR.16699602

Estado

Publicado

Tipo

Modificar el contrato

¿Requiere reconocimiento del proveedor?

☒

Estado de la fecha

29/04/2026 3:39:34 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Justificación de la modificación

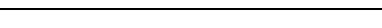
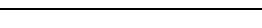
El parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, permite la adición de los contratos en los siguientes términos: Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.

Est

Documentos de la modificación

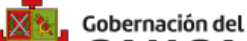
Documento	Nombre del documento	Detalle
ANTECEDENTES.pdf	ANTECEDENTES.pdf	(detalle)
SOLICITUD CDP.pdf	SOLICITUD CDP.pdf	(detalle)
CDP.pdf	CDP.pdf	(detalle)
SOLICITUD OTROSI.pdf	SOLICITUD OTROSI.pdf	(detalle)
OTROSI No. 1.pdf	OTROSI No. 1.pdf	(detalle)

Detalles de la modificación

	OTROSÌ AL CONTRATO		
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN		
FECHA: 2025/05/19	A-GJUR-FOR-017	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 1 de 3

**OTROSÍ MODIFICATORIO No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES No.066-2026**

PROCESO No	IDDRC-CD-067-2026
CLAUSULADO COMPLEMENTARIO	No. 066-2026
CONTRATANTE:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA, INDEPORTES-CAUCA
CONTRATISTA:	GEOVANY RODRIGUEZ ANGULO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	12750476
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR ACTIVIDADES RELACIONADAS AL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAUCA, INDEPORTES CAUCA
VALOR INICIAL	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$14.693.333)
VALOR ADICIONAL:	TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.800.000)
VALOR TOTAL:	DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$18.493.333)
PLAZO INICIAL:	EL PLAZO DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2026 A PARTIR LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO
PLAZO ADICIONADO:	UN (1) MES CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL CONTRATO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL OTROSÍ.
PLAZO FINAL:	EL PLAZO DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL 30 DE MAYO DEL 2026 A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	0038 del 05 de enero 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	0109 del 22 de enero 2026

	OTROSì AL CONTRATO		
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN		
FECHA: 2025/05/19	A-GJUR-FOR-017	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 2 de 3

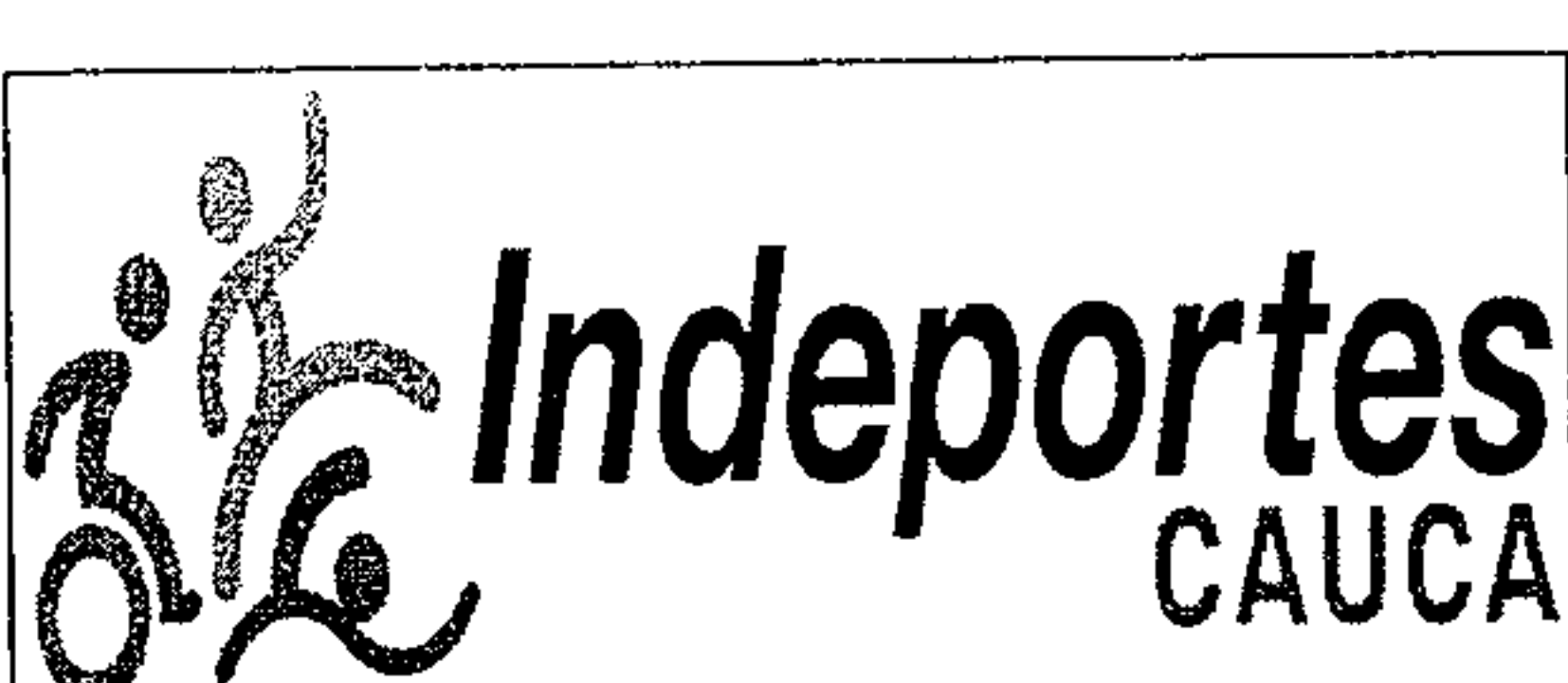
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL	0491 del 15 de abril del 2026
---	-------------------------------

Entre los suscritos a saber, **TAYRO ALEXANDER LÓPEZ GOMEZ**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 10.303.132 expedida Popayán, Cauca, nombrado mediante Decreto No. 0291-04-2024 del 09 de abril de 2024 como Gerente y representante legal del **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAUCA, INDEPORTES-CAUCA**, NIT 817.004.722-1, debidamente facultado para celebrar contratos de conformidad con la Ordenanza No. 004 de 2001 Modificada por la Ordenanza N.º 057 del 11 de septiembre 2020 expedida por la Asamblea Departamental del Cauca y mediante Acuerdo No. 03 del 25 de noviembre de 2025 expedido por la Junta Directiva de INDEPORTES-CAUCA, quien para los efectos del presente contrato se denominará **INDEPORTES- CAUCA** por una parte, y por la otra, **GEOVANY RODRIGUEZ ANGULO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 12750476 expedida en Pasto (Nariño), quien obra en nombre propio, y para los efectos del presente se denominará el **CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el siguiente otrosí No. 01 al contrato de prestación de servicios profesionales No. 066-2026, previas las siguientes consideraciones: 1) Que el **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA** suscribió el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** número 066-2026, con el **CONTRATISTA**, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR ACTIVIDADES RELACIONADAS AL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAUCA, INDEPORTES CAUCA**. 2) Que el plazo del contrato se fijó HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025 contados a partir la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. 3) El parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, permite la adición de los contratos en los siguientes términos: “Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.” 4) Que, mediante comunicación del Jefe de la Oficina de Control Interno de INDEPORTES CAUCA, en calidad de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 066-2026, otorgó viabilidad jurídica, técnica y financiera para adicionar el valor total del contrato, prorrogar su plazo de ejecución y aclarar el literal I del numeral 2.2. de la CLASULA SEGUNDA, de acuerdo a los motivos expuestos en dicha solicitud. Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones las partes acuerdan: **CLÁUSULA PRIMERA:** Modificar la CLÁUSULA TERCERA. - PLAZO, en el sentido prorrogar el plazo de ejecución hasta el 30 de mayo de 2026, contado a partir de la terminación del plazo inicialmente pactado. **SEGUNDO:** Modificar la CLÁUSULA CUARTA. - VALOR Y FORMA DE PAGO, en el sentido de adicionar la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.800.000), los cuales se pagarán de la siguiente manera: Un (1) acta por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.800.000), la cual será proporcional a las actividades ejecutadas y serán validadas por el supervisor. Todas las actas se pagarán: i) previa aprobación por parte del Supervisor atendiendo las actividades realizadas y el impacto de las mismas, y, ii) previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro y/o factura respectiva, constancia de recibo a satisfacción del servicio y constancia de estar al día en el cargue de SIA OBSERVA y SECOP II suscritas por el supervisor del contrato y acreditación de que se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social. En virtud

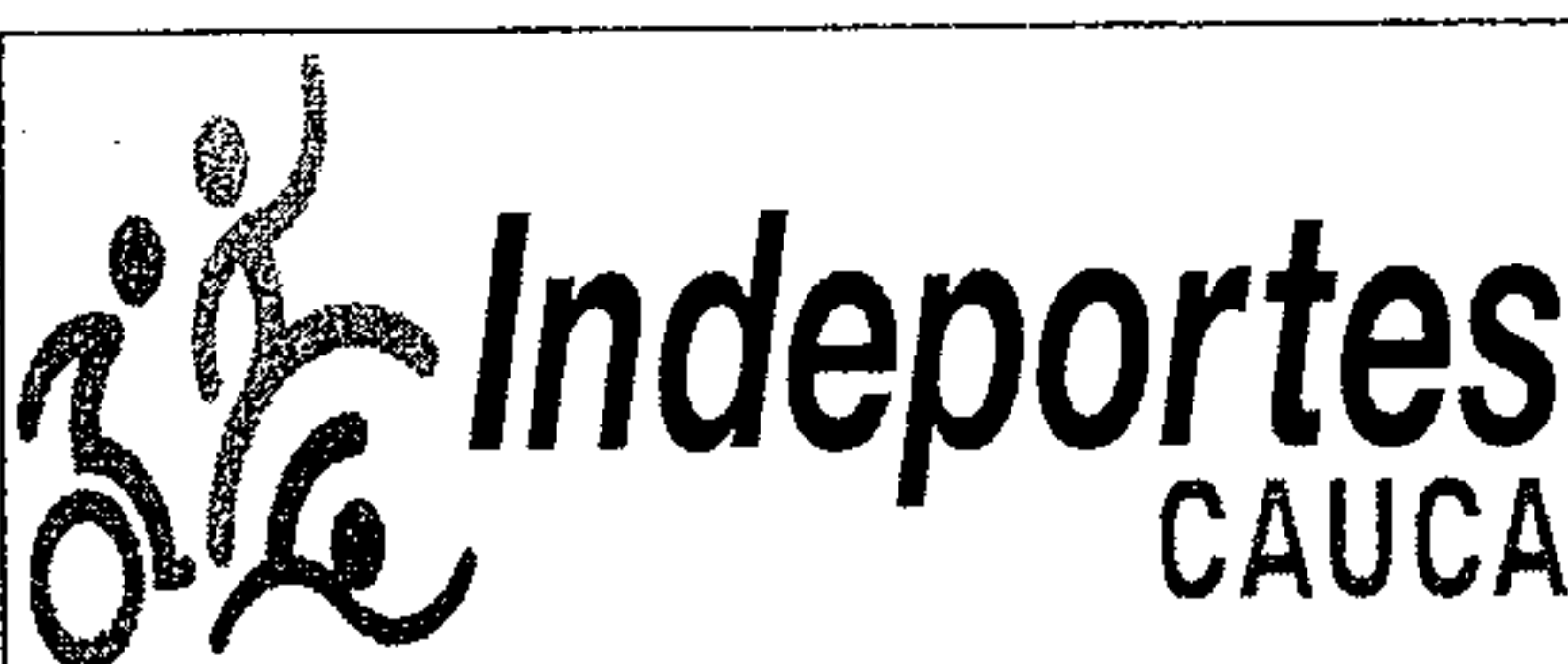
	OTROSÌ AL CONTRATO		
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN		
FECHA: 2025/05/19	A-GJUR-FOR-017	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 3 de 3

de lo anterior, para todos los efectos legales y fiscales el valor total del contrato corresponde hasta la suma de DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$18.493.333). **TERCERO:** Modificar la CLÁUSULA DÉCIMA: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: En el sentido de adicionar que el ultimo pago se harán con cargo a la disponibilidad presupuestal 0491 del 15 de abril de 2026. **CLÁUSULA CUARTA:** Aclarar la el literal I del numeral 2.2. de la CLÁUSULA SEGUNDA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES, el cual para todos los efectos se entenderá de la siguiente manera: “I. *Apoyar en la ejecución del Plan anual de auditorías vigencia 2026 del Instituto Departamental de Deportes del Cauca.*”. **CLÁUSULA QUINTA. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Las demás cláusulas y condiciones del contrato de prestación de servicios profesionales No. 066-2026, se mantienen sin aclaraciones algunas y continúan vigentes para las partes. **CLÁUSULA SEXTA:** El presente Otrosí No. 01 requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes, requisito que se entiende cumplido con la correspondiente aprobación en el sistema SECOP II.

-----FIN DEL DOCUMENTO-----

 Indeportes CAUCA	INFORME ADMINISTRATIVO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN		
FECHA: 2024/03/12	CÓDIGO: A-GJUR-FOR-004	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1 de 5

INFORME ADMINISTRATIVO					
ENTIDAD:		INDEPORTES CAUCA			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		GEOVANY RODRIGUEZ ANGULO		NIT - DV	12.750.476
CONTRATO N.º:		066-2026	FECHA INICIO	22/01/2026	FECHA TERMINACION: 30/06/2026
OBJETO DEL CONTRATO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR ACTIVIDADES RELACIONADAS AL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAUCA, INDEPORTES CAUCA.		POBLACIÓN BENEFICIARIA: N/A	
PERIODO DEL INFORME:		01/05/2026 AL 30/05/2026		FECHA PRESENTACIÓN:	3/6/2026
No	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO		ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL		
1	Apoyar en el seguimiento a planes de mejora con los organismos de control externo y las relacionadas al Proceso de Apoyo Gestión Jurídica y Contratación.		Actividad realizada en la cuenta N.1 y se hará el otro seguimiento en el mes de junio.		
2	Apoyar al seguimiento del programa transparencia y ética pública.		En trabajo direccionado, articulado, supervisado, revisado por el jefe de la oficina de control interno, realice: Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública. Este informe se desarrolló a partir de una reunión en articulación con el contratista Fabián Patiño, con el fin de verificar el estado de avance del Programa de Transparencia y Ética Pública con corte al 30 de abril de 2026, basado en riesgos, con el objetivo de fortalecer la integridad institucional y prevenir prácticas de corrupción, promoviendo una gestión pública transparente, responsable y orientada al interés general.		
3	Apoyar en el Seguimiento al mapa de riesgos institucionales y por áreas.		En trabajo direccionado, articulado, supervisado, revisado por el jefe de la oficina de control interno, realice: Seguimiento al mapa de riesgos y al mapa de procesos de la entidad en articulación con el área de Planeación y articulado con el contratista Fabián Patiño. Para ello, se llevaron a cabo reuniones con los responsables de		

	INFORME ADMINISTRATIVO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN		
FECHA: 2024/03/12	CÓDIGO: A-GJUR-FOR-004	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 2 de 5

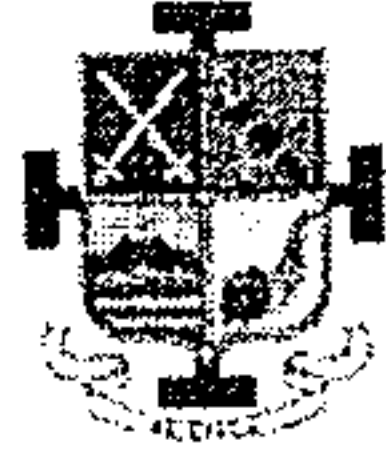
		los procesos de Control Interno, Tesorería, Almacén, Contabilidad, Talento Humano y el área Técnica, en las cuales se verificó el avance de las acciones y la aplicación de los controles establecidos. Lo anterior, con el propósito de evaluar la eficacia de las medidas implementadas frente a los riesgos identificados en el mapa de riesgos institucionales.
4	Apoyar el seguimiento, al fortalecimiento de la meritocracia en el estado colombiano.	Actividad pendiente por realizar. Se harán 2 seguimientos en junio y en diciembre
5	Apoyar al seguimiento de las plataformas Secop II y Sia Observa con el fin de realizar control previo a la contratación realizada por la entidad.	Actividad realizada en la cuenta N.4 y se hará el otro seguimiento en el mes de julio de 2026.
6	Apoyar con la realización de la socialización del autocontrol autogestión en cada área del instituto	Actividad realizada en la cuenta N.3. y se ara otra actividad en el mes de julio y octubre de 2026
7	Apoyar en el seguimiento Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)	Actividad pendiente por realizar, se realizará en el mes de junio y en diciembre de 2026.
8	Apoyar en el seguimiento de las 19 políticas de funcionamiento de la entidad.	Actividad realizada en la cuenta N.4. y se ara otro seguimiento a las políticas en el mes de julio de 2026
9	Apoyar en la ejecución del Plan anual de auditorías vigencia 2026 del Instituto Departamental de Deportes del Cauca	En trabajo direccionado, articulado, supervisado, revisado por el jefe de la oficina de control interno, realice: La revisión ocular de los expedientes contractuales suscritos por INDEPORTES CAUCA, en el marco de la ejecución del proyecto denominado “Fortalecimiento del deporte de rendimiento y alto rendimiento”, identificado con código BIPIN No. 20240000005348. En desarrollo de esta actividad realice la inspección ocular de los contratos IDDRC-CD-532, 118, 591,581, 624, 282, 298, 565, 228, 245, 056, 504, 239, 382, 149, 601, 480, 617, 207, 406, 238, 347, 225, 111, 349, 156, 197, 199, 599.IDDRC-SASI-02-2025. Durante la inspección ocular, realizada en el marco de la auditoría al Proceso Misional de Gestión Técnica, se verificó el cumplimiento de las normas y procedimientos aplicables en materia contractual por parte de INDEPORTES CAUCA, derivados del proyecto referido.

		También se analizó la resolución 122 del 28 de 2025, mediante la cual se otorgaron reconocimientos a los deportistas caucanos a través del programa “Fuerza de Campeones”
10	Mantener permanentemente informado al jefe de control interno acerca del estado del Sistema de Control interno dando cuenta de las debilidades encontradas y de las fallas en su cumplimiento	Actividad que realicé permanentemente, manteniendo informado al jefe de la oficina de control interno sobre todo lo relacionado con el Sistema de Control Interno. Esto permite que el jefe de oficina tome las medidas necesarias y envíe los oficios correspondientes a los responsables, con el objetivo de fomentar la mejora continua.
11	Entregar en medio digital, toda la información producida durante la ejecución del contrato archivos en (word, pdf, excel, imágenes). Para esto se requiere mantener la información organizada y disponible para el momento que se requiera.	Realicé esta actividad dando cumplimiento a lo establecido en el contrato 066-2026, donde se entrega una carpeta en el PC que se me asigno, la cual se encuentra debidamente organizada y actualizada con toda la información producida durante el periodo a cobrar.
12	Entregar los documentos producidos completamente organizados en carpeta, debidamente foliados dando cumplimiento a lo establecido según las Tablas de Retención Documental.	Realicé esta actividad dando cumplimiento a lo establecido en el contrato 066-2026, donde se entrega toda la documentación producida en cumplimiento del contrato y se organiza en una carpeta debidamente foliada según las Tablas de Retención.
13	Las demás actuaciones que sean designadas por la gerencia y que se encuentran en la órbita del objeto contractual.	No hubo designación formal por parte de la Gerencia. No obstante, en el marco del trabajo direccionado, articulado, supervisado y revisado por el jefe de la Oficina de Control Interno, di respuesta al derecho de petición bajo el Radicado No. 202606000004481 de fecha 26 de marzo de 2026. presentado por varios ciudadanos contra la Liga de Patinaje del Cauca

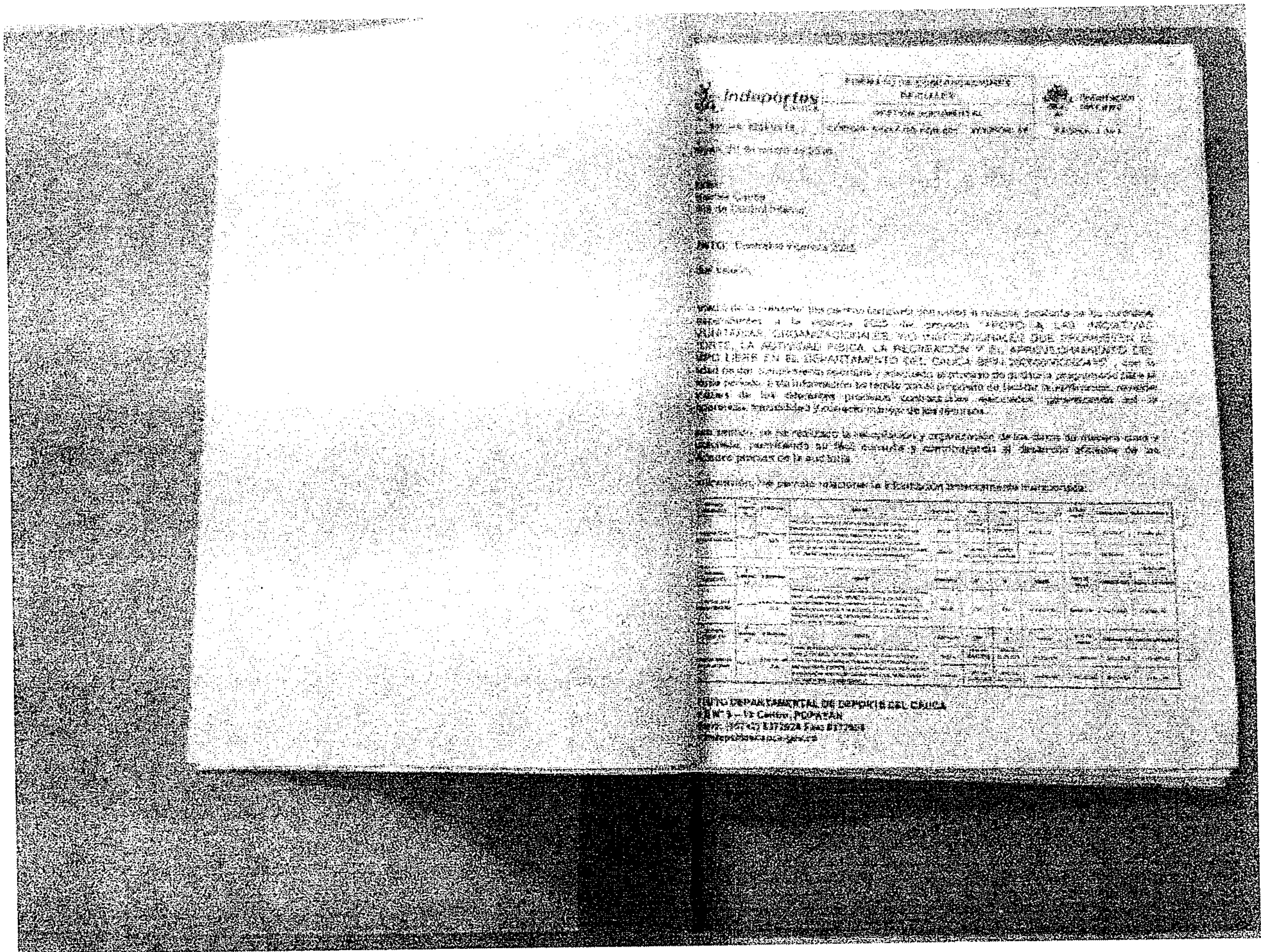
ACTIVIDAD No 9: Apoyar en la ejecución del Plan Anual de Auditorías vigencia 2026 del Instituto Departamental de Deportes del Cauca.

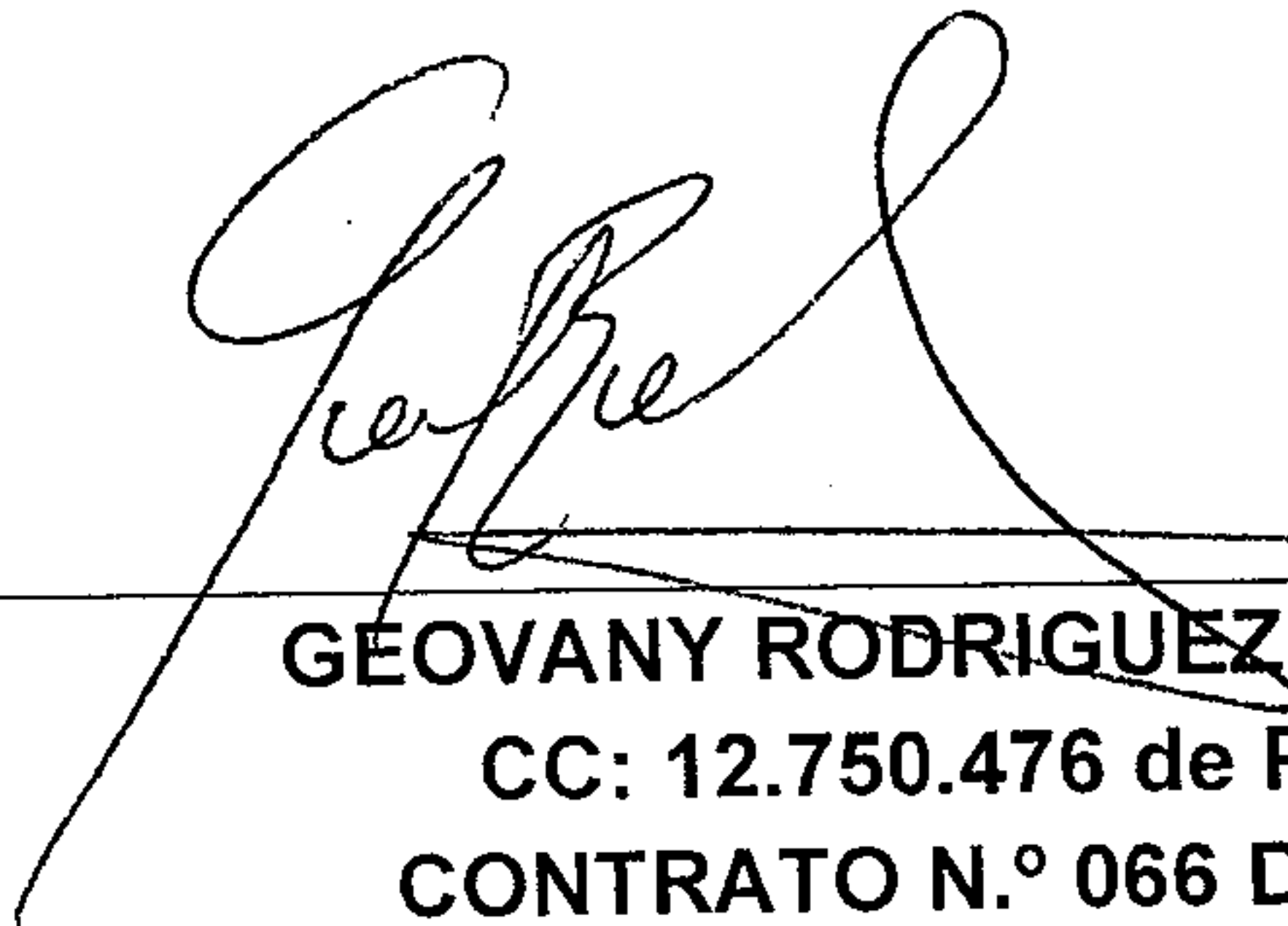
ACTIVIDAD No10: Mantener permanentemente informado al jefe de control interno acerca del estado del Sistema de Control interno dando cuenta de las debilidades encontradas y de las fallas en su cumplimiento

ACTIVIDAD No12: Entregar en medio digital, toda la información producida durante la ejecución del contrato archivos en (word, pdf, excel, imágenes). Para esto se requiere mantener la información organizada y disponible para el momento que se requiera.

	INFORME ADMINISTRATIVO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN		
FECHA: 2024/03/12	CÓDIGO: A-GJUR-FOR-004	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 5 de 5

ACTIVIDAD No 12: Entregar los documentos producidos completamente organizados en carpeta, debidamente foliados dando cumplimiento a lo establecido según las Tablas de Retención Documental. O. Las demás actuaciones que sean designadas por la gerencia y que se encuentran en la órbita del objeto contractual.




GEOVANY RODRIGUEZ ANGULO
 CC: 12.750.476 de Pasto
 CONTRATO N.º 066 DE 2026

Elaboró: Geovany Rodríguez A.
 Revisó: Giovany A. Beltrán D.